B.4.3 Genera los Programas y Proyectos de Inversión

Ayuntamiento
2025 • 2027

Elaboró: [illegible]
Revisó: [illegible]

INFORME MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO

Regresar principal

ENTIDAD FISCALIZABLE: Municipio de San Antonio La Isla, México. — N° ENTIDAD FISCALIZABLE: 78 — MES (1): JUNIO DE 2025

Regresar principal

NUM PROG	CUENTA CONTABLE 1235 ó 1236	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	IMPORTE CONTRATO Y/O CONVENIO	RECURSO Y AÑO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR (3)	No. ESTIMACIÓN (5)	PERIODO DE ESTIMACIÓN (2)	IMPORTE DE OBRA EJECUTADA EN EL MES (4)	I.V.A. (5)	IMPORTE TOTAL (6)	RETENCIONES 2% (7)	0.2% (8)	0.5% (9)	OTROS (10)	SUB TOTAL (11)	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO AMORTIZADO (12)	IVA (13)	SUB TOTAL (14)	TOTAL DEDUCCIONES (15)	LIQUIDO NETO (16)	SALDO EJERCICIOS ANTERIORES (17)	SALDO POR EJERCER (18)	ESTATUS (19)	PÓLIZA TIPO Y NÚMERO	PÓLIZA FECHA
1				-						SIN MOVIMIENTOS						-			-	-	-	-				
TOTALES	1 OBRAS			-					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			

ALEJANDRA CASTRO [illegible] — Presidente(a) Municipal

MANUEL A[illegible] RAMIREZ — [illegible](a) Municipal

JAIR GONZALEZ ESTEVEZ — Secretario(a) [illegible]

JULIO IVAN MARTINEZ RODRIGUEZ — Director(a) Obras Públicas

FECHA DE IMPRESIÓN		
DÍA	MES	AÑO
10	07	2025

LOS DATOS CONTENIDOS EN [illegible] INFORME, SON DATOS CONCILIADOS [illegible] EL ÁREA DE TESORERÍA (O [illegible] DE FINANZAS) Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISCO Nº 1 "INFORMACIÓN CONTABLE", QUE FORMA Y CONFORMA A LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ART. 61° FRACC. XXXI Y XXXIII DE LA [illegible] POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ART. 350° FRACC. III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL EDO. DE MEX. Y MPIOS.; ART. 3°, Y 4° FRACC.II, ART. 8° EN SUS FRACC.I, II, V, XIX, XXIX, ART. 32° DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUP[illegible] MEX. Y CIRCULAR [illegible] DE FECHA 6 DE MARZO DE 2006 EMITIDA POR EL OSFEM. ART. 96 [illegible] EN SUS FRACC.IX, X, [illegible], XXIV Y XX[illegible] DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE.

San Antonio la Isla — PRESIDENCIA MUNICIPAL

San Antonio la Isla — TESORERÍA MUNICIPAL

San Antonio la Isla — SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

San Antonio la Isla — DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Ayuntamiento
2025 • 2027

Elaboró: JULIO IVAN MARTINEZ RODRIGUEZ

Revisó: MANUEL AARON LUNA RAMIREZ

INFORME MENSUAL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN (IMOA)

ENTIDAD FISCALIZABLE: Municipio de San Antonio La Isla, México.

N° ENTIDAD FISCALIZABLE.: 76

(1) MES:

NUM PROG.	CUENTA CONTABLE 1235 ó 1236	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO BASE	RECURSO Y AÑO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR (S.I. Cuenta 1235) (a)	INSUMOS			IMPORTE TOTAL (Cuenta 1235 ó 1236) (5)	SALDO EJERCIDO ACUMULADO (S.F. Cuenta 1235 ó 1236) (6)	SALDO POR EJERCER (7)	ESTATUS (8)	PÓLIZA	
							MATERIALES (2)	MANO DE OBRA(3)	MAQUINARIA Y EQUIPO (4)					TIPO Y NÚMERO (9)	FECHA (10)
1						SIN MOVIMIENTOS				-	-		TERMINADA		
TOTALES		1 OBRAS		-		-	-	-	-	-	-				

FE
DÍA
15

ALEJANDRA CASTRO NAVA	MANUEL AARON LUNA RAMIREZ	JAI[illegible] ESTEVEZ	JULIO IVAN MARTINEZ RODRIGUEZ
Presidente(a) Municipal	Tesorero(a) Municipal	Secretario(a) del Ayuntamiento	Director(a) Obras Públicas

Sellos: San Antonio la Isla — PRESIDENCIA MUNICIPAL; TESORERÍA MUNICIPAL; SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA O DIRECCIÓN DE FINANZAS Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISCO N° 1 "INFORMACIÓN CONT CONFORMA A LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN: ART. 61° FRACC. XXXII Y XXXIII DE LA CONST. POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 350° FRACC. III DEL CÓD EDO. DE MÉX. Y MPIOS.; ART. 3°, Y 4° FRACC.II, ART. 8° EN SUS FRACC. [illegible] XXIX, ART. 32° DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. MÉX. Y CIRCULAR OSFEM 03-05 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2005 EMITIDA POR EL OSFEM FRACC.IX, X, XI, XX, XXIV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LO ANTERIOR LO CONFIRMAN LOS QUE FIRMAN AL CALCE.

Ayuntamiento
2025 • 2027

Elaboró: JULIO IVAN MARTINEZ RO

Revisó: MANUEL AARON LUNA RA

INFORME MENSUAL DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS (IMROM)

ENTIDAD FISCALIZABLE: Municipio de San Antonio La Isla, México. N° ENTIDAD FISCALIZABLE: 76 (1) MES: JUNI

NÚM. PROG.	CLAVE DE LA ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	LOCALIDAD	RECURSO Y AÑO	SALDO ANTERIOR (a)	INSUMOS (Movimientos a Cuentas de Gasto)			IMPORTE TOTAL (5)	SALDO EJERCIDO ACUMULADO (6)	ESTATUS (7)	PÓLIZA	
						MATERIALES(2)	MANO DE OBRA(3)	MAQUINARIA Y EQUIPO(4)				TIPO Y NÚMERO (8)	FECHA (9)
1													

SIN MOVIMIENTOS

TOTALES	1 IMROMS	-	-	-	-	-

DÍA
15

ALEJANDRA CASTRO NAVA
Presidente(a) Municipal

MANUEL AARON LUNA RAMIREZ
Tesorero(a) Municipal

JAIR GONZALEZ ESTEVEZ
Secretario(a) del Ayuntamiento

JULIO IVAN MARTINEZ RODRIGUEZ
Director(a) Obras Públicas

LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME, SON DATOS CONCILIADOS CON EL ÁREA DE TESORERÍA (O DIRECCIÓN DE HACIENDA) Y SON COINCIDENTES CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DISCO N° 1 "INFORMAC
FORMA Y CONFORMA A LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTE MES; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ART. 81 FRACC. XXII Y XXXIII DE LA CONST. POLÍTICA DEL EDO. LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 350°
FINANCIERO DEL EDO. DE MÉX. Y MPIOS.; ART. 3° Y 4° FRACC.II, ART. 8° EN SUS FRACC.I, II, V, XIX, XXIX, ART. 32° DE LA LEY DE ROBIERNO SUPERIOR DEL EDO. MEX. Y CIRCULAR OSFEM 03-05 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2005 E
OSFEM. ART. 96 BIS EN SUS FRAC. I, X, XI, XX, XXIV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LO ANTERIOR LO CONFIRMAMOS QUE FIRMAN AL CALCE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
San Antonio